

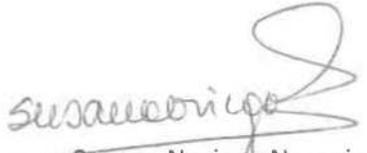
HIDROEX S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROEX S.A.

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el km. 15 y medio vía a Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **HIDROEX S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **BAKLENY S. A.**, representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando veinte mil acciones de propiedad de la referida compañía; **DALMOY COMPANY S. A.** representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía; **FLUSMER CORPORATION S. A.** representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía; **MIKLUR COMPANY S. A.** representada por su Apoderado señor Luis Alberto Jaramillo Bautista, representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Luis Alberto Jaramillo Bautista y como secretario actúa el Gerente General señor Bolívar Albán Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

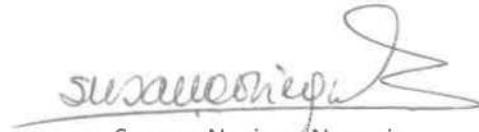
1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Balance General al 31.12.2018 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2019. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que arroja una pérdida de USD 164.243,80, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la pérdida del ejercicio 2018 de USD 164.243,80 a Resultados acumulados. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Auditor Externo para el ejercicio 2019 a la Compañía Servicios de Auditoría Externa y Atestación S. A. SAEA S. A. y como Comisario de la compañía a la señora Gina del Valle Sánchez, por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

p. BAKLENY S. A.



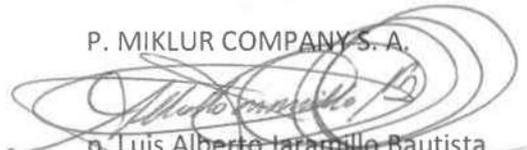
Susana Noriega Naranjo
Apoderada

p. DALMOY COMPANY S. A.



Susana Noriega Naranjo
Apoderada

P. MIKLUR COMPANY S. A.



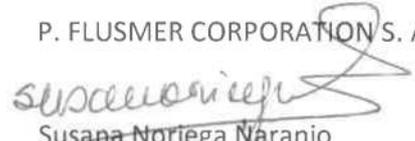
p. Luis Alberto Jaramillo Bautista
Apoderado



Bolívar Albán

Gerente General-Secretario

P. FLUSMER CORPORATION S. A.



Susana Noriega Naranjo
Apoderada

HIDROEX S. A.

PRIMERA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROEX S.A.

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el km. 15 y medio vía a Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **HIDROEX S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: BAKLENY S. A., representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando veinte mil acciones de propiedad de la referida compañía; DALMOY COMPANY S. A. representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía; FLUSMER CORPORATION S. A. representada por su Apoderada señorita Susana Margarita Noriega Naranjo representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía; MIKLUR COMPANY S. A. representada por su Apoderado señor Luis Alberto Jaramillo Bautista, representando sesenta mil acciones de propiedad de la referida compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Luis Alberto Jaramillo Bautista y como secretario actúa el Gerente General señor Bolívar Albán. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Balance General al 31.12.2018 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2019. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que arroja una pérdida de USD 164.243,80, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la pérdida del ejercicio 2018 de USD 164.243,80 a Resultados acumulados. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Auditor Externo para el ejercicio 2019 a la Compañía Servicios de Auditoría Externa y Atestación S. A. SAEA S. A. y como Comisario de la compañía a la señora Gina del Valle Sánchez, por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-F) p. BAKLENY S. A. Susana Noriega Naranjo Apoderada; F) p. DALMOY COMPANY S. A. Susana Noriega Naranjo Apoderada; F) p. MIKLUR COMPANY S. A. Luis Alberto Jaramillo Bautista Apoderado; F) P. FLUSMER

CORPORATION S. A. Susana Noriega Naranjo Apoderada; Bolívar Albán Gerente General- Secretario.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo, Guayaquil, 29 de marzo del 2019



Bolívar Albán

Gerente General – Secretario